

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No. se devuelven los originales

Cáceres 28 de Marzo de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 443

## Política electoral

El ilustre Jefe del Gobierno ha hecho las siguientes interesantes declaraciones con relación a la política electoral:

Es cierto que me propongo llevar a las Cortes un proyecto modificando la ley Electoral en lo que se refiere al artículo 29, con objeto de establecer acerca del mismo mayores restricciones.

Desde luego, y con ello no hago más que rectificar en un juicio de todos conocido, yo soy contrario al referido artículo.

En países como el nuestro, donde la actividad social, y especialmente la actividad política, se hallan tan atenuadas, la aplicación de los dictados de aquél tiende evidentemente al atrofiamiento de la función electoral.

Quiero predicar con el ejemplo, y al efecto me propongo que un amigo mío presente su candidatura por Guadalupe, a fin de que haya lucha, pues entiendo que esta lucha es beneficiosa para los electores y para los candidatos.

Conviene recordar en estos momentos que desde hace veintisiete años vengo representando sin interrupción el distrito de Guadalupe, con oposición unas veces, pocas por cierto, y sin lucha desde hace bastantes años.

Pero he de confesar que el procedimiento no me satisface. Precisamente en los primeros años de mi vida parlamentaria gané las elecciones en aquel distrito con grandes luchas, en las que me auxiliaron de un modo eficaz amigos míos con quienes estaba unido por vínculos de estrecha amistad personal y política. Muchos de aquellos, por desgracia, han ido desapareciendo, siendo sustituidos por otros electores no menos apreciables, pero con los cuales, acaso por la virtualidad del mencionado artículo, no he tenido tan directa conexión.

Y esto que a mí me sucede supongo que se repetirá con otros muchos políticos de los que se dicen que cuentan con distrito propio. Las elecciones son siempre en política un signo de vida, y una renovación de afeitos. Sólo la elección es una sólida garantía de que el candidato triunfante vincula la representación del distrito.

He recomendado a mis amigos que sigan igual norma de conducta, desistiendo de acogerse a los beneficios del artículo 29. (Creo que algunos no me harán caso).

El ministro de la Gobernación y yo tenemos en estudio una modificación relacionada con la ley Provincial. Por virtud de ésta, los recursos interpuestos contra la validez o nulidad de las elecciones municipales, incoados por las Comisiones provinciales, pasan en última instancia a la resolución del Ministerio de la Gobernación, lo que constituye una poderosa arma, fácil de esgrimir contra el cuerpo electoral.

Estos recursos pretendemos que en lo sucesivo sean resueltos por las Audiencias, separando por completo de la Gobernación el trámite último de los mismos.

Tan convencido estoy de la conveniencia de esta reforma que si es posible la hubiera llevado a la práctica por decreto.

Hemos de desligar en lo posible el Ministerio y el Ayuntamiento. Comprendo que a muchos les parezca peligrosa la innovación; pero cuando los partidos, como sucede con el liberal, tienen fuerza en la opinión, no necesitan recurrir a coacciones de ninguna índole sobre los electores. No está la cuestión ultimada, precisando todavía un serio estudio por parte del señor Alba y por mí.

Hasta ahora se advierte poco movimiento electoral en los distritos. Los partidos no han buscado hasta ahora, y ya creo difícil que lo hagan, las llamadas plataformas electorales; y es que todos ellos están convencidos de que la opinión está ya muy avisada, para dejarse impresionar por efectismos de ningún género.

Yo podría traer a las Cortes una mayoría abrumadora; pero comprendo que esto no podría hacerse sin estrepito y sin degar, dejando la lana entre las zarzas. Aquellas mayorías de 300 diputados de las tiempos de Cánovas y Sagasta daban lugar a serias y repetidas protestas, y eso que entonces no existía la actual actividad de la prensa.

Basta leer ahora los periódicos para

Si recibo quejas son precisamente de mis amigos, disgustados por la escasa cooperación que presta el Gobierno a sus candidaturas.

Aun no sé si la próxima mayoría alcanzará a 233 diputados. Ocrean ustedes que ésta es mi pesadilla en las noches del insomnio; pero la aformace el pensar que si saliese mal librado de la empresa no se podría atribuir a torpezama. No las tengo todas conmigo, y si tuviera un fracaso no se podrá decir nunca que he empleado los resortes de electorero, en los cuales tengo fama hace veintisiete años.

Uno y otro día recomiendo a todos los ministros que intervienen en los preparativos electorales que prescindan de toda presión. Estoy muy satisfecho de la cooperación de todos ellos, y para el triunfo confío en la organización del partido liberal.

Estoy dispuesto a no designar ni un solo delegado y a que el día de las elecciones permanezca la Guardia civil en sus cuarteles. El resultado me importa poco. Sólo me propongo dar un paso considerable en la reforma de nuestras costumbres políticas.

Será norma del Gobierno no presentar candidatos adictos en aquellos distritos donde luchan personalidades que por su fuerza política, su significación social o su historia parlamentaria deban tener asiento en las Cortes, máxime en las presentes excepcionales circunstancias, cuando necesito el concurso de todos los elementos nacionales. No ignoro que algunos de estos políticos serán los primeros en combatirme; pero aun combatiéndome, necesito su concurso.

## El telegrama comercial

Los telegramas comerciales con tasa reducida, podrán admitirse a cualquier hora de servicio en las estaciones y se entregarán:

- a) Los expedidos de doce a veinticuatro, a las ocho de la mañana del día siguiente; y
- b) Los expedidos de una a doce, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde la una a las ocho de la mañana.

Los citados Real decreto y Real orden estipulan que el texto de los telegramas comerciales deben estar redactados en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de claves, cifras u otros signos convencionales, en cuanto pueda significar lenguaje secreto o convenido pero es claro que se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medida, capacidad, peso, precio, etc., así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante la correspondencia telegráfica.

Después, teniéndose en cuenta que se autoriza para estos telegramas el uso de las abreviaturas admitidas por la costumbre, expone la relación siguiente, en la cual figuran las más importantes, que serán consideradas como una palabra en relación con la tasa.

ago. a cuenta.	ago. nuestra orden.
agr. a favor.	agr. nuestra remesa.
agr. a plazos.	agr. por cuenta.
agr. cuenta abierta.	agr. por cuenta y orden.
agr. cuenta corriente.	agr. por orden.
agr. con descuento.	agr. pequeña velocidad.
agr. coste, fiado, seguro.	agr. su aceptación.
agr. cuenta nueva.	agr. mi cargo ó mi cuenta.
agr. carta orden.	agr. mi entrega.
d. d. ó h. d. d.	agr. mi factura, meses, fecha ó mi favor.
dir. día, fecha.	agr. mi giro.
dir. días vista.	agr. ni letra.
dir. efectos a cobrar.	agr. ni orden.
dir. efectos a recibir.	agr. ni pagaré.
dir. franco a bordo.	agr. ni remesa.
dir. ganancias y pérdidas.	agr. su cargo ó su cuenta.
dir. ganancia y pérdida.	agr. su factura ó su favor.
dir. gran velocidad.	agr. su giro.
dir. mi acción.	agr. su letra.
dir. mi talón.	agr. su orden.
dir. meses vista.	agr. talón ferrocarril.
dir. nuestra aceptación.	agr. talón ferrocarril.
dir. nuestra cuenta.	agr. valor en cuenta.
dir. nuestra cuenta corriente.	agr. valor real.
dir. nuestra entrega.	
dir. nuestro favor ó nuestra entrega.	
dir. nuestro giro.	

Estas abreviaturas pueden escribirse con ó sin raya de guión.

Se admiten grupos de letras que denoten marcas de fábricas, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etc., tratándose como una palabra, que grupo, siempre que las preceda la palabra

## Las Juntas parroquiales

Han tomado los acuerdos siguientes: «Que cada Junta parroquial haga con urgencia la clasificación de las personas que deben contribuir permanentemente en las 20 categorías acordadas, y una vez terminado el trabajo, dar cuenta a la Junta general para resolver en definitiva.

Que para el reparto de las cantidades necesarias y atender a los gastos que con motivo del temporal se efectúan, se haga por las oficinas de Ayuntamiento una relación de todos los contribuyentes por territorial, industrial y pecuaria, y de utilidades, comprendiendo en la misma no solo vecinos de Cáceres sino los hacendados forasteros.

Una vez conocidos los gastos efectuados, la proporción en el reparto será la siguiente:

- Contribución de utilidades, una unidad.
- Idem industrial y pecuaria, dos id.
- Idem territorial, cuatro idem, eliminándose de este reparto a los que paguen menos de 100 pesetas anuales con inclusión de recargos.

Este reparto deberá hacerse público para que se puedan formular reclamaciones por los que se consideren agraviados.

## Los millones de Fomento

El Sr. Armiñán ha conseguido para Málaga las siguientes obras públicas:

- Para el abastecimiento de aguas del pueblo de Comares, 25.039 pesetas.
  - Para el pueblo de Vélez-Málaga, y con el mismo fin, 28.800 pesetas, y cantidad análoga y con el mismo objeto para el pueblo de Villanueva de Algaidas.
  - Para los pantanos de El Chorro y El Agujero 800.000 pesetas.
  - Para el trazo de carretera de Puerto de las Pedrizas a Málaga, 55.268 pesetas.
- En total, 909.107 pesetas.

## El precio del trigo

El Gobernador civil ha publicado una circular en la que la Junta provincial de Subsistencias fija el precio del trigo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la instrucción para el cumplimiento de la ley de Subsistencias, de 6 de Marzo del año último, después de examinadas las relaciones juradas recibidas de los pueblos de esta provincia, relativas a las existencias de productos alimenticios que se conservan en cada localidad; esta Junta provincial ha acordado fijar, como precio regulador del trigo, en almacén, el de quince pesetas los cuarenta y seis kilos para toda la provincia.»

## Notas financieras

### Si le imitaran todos...

El presidente de la Compañía trasatlántica señor marqués de Comillas, ha dispuesto que todo el personal de mar y tierra de la Compañía perciba mensualmente diez pesetas sobre su sueldo, y cinco más por cada persona que forme la familia del titular del empleo.

### El azúcar está peor

Vuelve a elevarse el precio de este artículo a los veintidós convencidos fabricantes y almohacanes de que la carestía de los fletes, unida al mayor precio que aquéllas adquieren en América, son margen suficiente de garantía para no tener la competencia.

Por otra parte, aun cuando una baja imprevista de los fletes pudiera favorecer la importación, nunca podría ser una cantidad suficiente para alterar la marcha del mercado por la escasez de husos que en los buques pudiera emplearse al efecto.

### Trigo y centeno

ha producido en los mercados una pequeña baja que se compensa mal con el alza que las harinas han sufrido.

Por otra parte, las estadísticas que previenen la ley de subsistencias demuestran existir cantidades sobradas en la mayor parte de las regiones de España, hasta la próxima recolección, y como los temores a la incautación aumentan, puede considerarse el alza estacionada.

Asimismo, la demanda de centeno ha decaído, si bien los precios se mantienen firmes.

### Cebada y avena

La situación en la última semana no ha variado, la gran exportación de ganado mular dificulta aún más el transporte de las grandes partidas que de estos cereales han realizado casas francesas y las compañías ferroviarias no admiten facturación para la frontera.

El ministro de Hacienda, como previamos, ha gravado la salida, pero como la demanda interior también es grande, los precios no decaen.

### El Balance del Banco

Durante la semana del 11 al 18 de Marzo, el oro en la caja del Banco aumentó en 6,36 millones y disminuyó el en poder de correspondientes en 4,87, resultando un aumento líquido de 1,69 millones. Total oro de la propiedad del Banco el 18 de Marzo: 1.025.181.071,54 pesetas.

Aumenta la plata 3,41 millones desde 756,73 a 760,14.

Disminuyen: 11,49 millones los billetes en circulación quedando en 2.130,36; y las cuentas corrientes 24,24; desde 703,34 a 679,10.

Se toma en por el público 14.063.500 pesetas en obligaciones del Tesoro, resultando el día 18 por colocar 3.564.500 pesetas.

## El oro del Banco

En la Caja de efectivo del Banco de España se guardan en talegas, convenientemente clasificadas, doscientos treinta y nueve millones en oro, noventa y cinco barras del mismo metal, importantes cuarenta millones y medio, y trescientos ochenta y seis millos en plata.

En esta Caja hay 151 millones en moneda francesa de veinte francos, siete de diez francos, tres en moneda belga, dos en moneda italiana, sesenta en libras esterlinas, cuatro en dolares, quinientas mil pesetas en moneda austríaca, doscientas mil en moneda rusa, cien mil en moneda suiza, cuatrocientas cuarenta y ocho mil en moneda portuguesa, ciento cuatro mil en moneda alemana y quinientos veintidós mil en moneda de varios países, ó sea, en total, doscientos ochenta millones en moneda extranjera en oro.

En moneda española hay las siguientes cantidades:

- Trece millones en moneda de cien pesetas.
- Ciento setenta y tres en moneda de veinticinco.
- Ciento treinta y cinco en moneda de veinte.
- Cuatro millones en onzas y medias onzas antiguas.
- Un millón en monedas antiguas de cuatro céntimos.
- Noventa y cinco mil pesetas en monedas antiguas de un duro y de dos.
- Y doscientas mil en varias clases españolas.

En plata hay doscientos setenta y cuatro millones en duros, cincuenta en monedas de dos pesetas, cuarenta y uno en monedas de una y noventa y cinco mil en monedas de dos reales.

El atre de oro ha crecido noventa y dos millones desde principio de año, y el total se eleva actualmente a setecientos setenta y seis millones de pesetas, para responder a una liquidación fiduciaria de mil novecientos ochenta y cinco millones.

El Banco nacional de España es el que actualmente tiene en proporción más reservas metálicas, pues hay que agregar al oro los setecientos ochenta millones de pesetas, quedando la circulación de billetes garantizada por más de setenta y seis por ciento.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos en el Banco Nacional de España, 64 - 65

## Alburquerque

Uno de los pueblos más interesantes y menos conocidos de nuestra región es Alburquerque, cuya importancia y situación merecen ser divulgadas.

Aunque rico todavía, su importancia y medios de vida han disminuido considerablemente por falta de industrias corcheras y por otras circunstancias locales que han traído consigo el aminamiento de la ganadería, fuente principal de riqueza con que contaban sus vecinos, y que al ir desapareciendo ha arrastrado tras sí gran número de habitantes.

Extinguida la una y muy menoscabada la otra, sólo queda aquí el recurso de la agricultura, insuficiente para cubrir las necesidades de la vida.

El alza de las subsistencias, los aumentos en la tributación, la escasa fertilidad de la mayoría de los terrenos y el poco adelanto de nuestros agricultores, hacen que este pueblo, que de vida tan exuberante gozaba, languidece y declina a pasos agigantados, hacia la decadencia final.

Este descenso contendría si se llevarán a efecto los trabajos para la construcción del ferrocarril estratégico proyectado, realización que está muy lejana, debido al poco interés que tanto aquí como en el resto de la provincia, se demuestra.

«Cosas de nuestra tierra! Borrar al olvido un asunto de tanto interés, que tantos beneficios y tanta cultura nos reportaría, sólo se nos ocurre a los alburqueños, y este olvido rebata más en estos días, en que otras regiones, aún dadas más amantes de sí misma, acusan a los Poderes públicos para que les concedan las obras y ferrocarriles que les beneficien.

«No se podría hacer aquí lo mismo? No habrá en Badajoz y demás pueblos interesados una persona de arrago, que haga renacer el asunto y mueva la opinión en este sentido? Su consecución sería un beneficio enorme para la región y quizás no fuese tan difícil en las actuales circunstancias.

También se detendría la despoblación poniendo en práctica los medios para aprovechar la inmensa riqueza natural que este término posee, en forma de millones de toneladas de mineral de hierro, tan rico, que según análisis rendiría más del 60 por 100, amén de otros minerales más valiosos que seguramente se encontrarán en las capas interiores.

En las circunstancias actuales, en que el hierro ha de disminuir por la gran exportación y agotamiento de los yacimientos existentes, sería de gran importancia para Alburquerque y gran parte de la provincia el que una empresa acometiese la explotación de esta zona, en donde después de obtener pingües beneficios, labraría el bienestar de toda esta comarca.

Esta empresa podía ser constituida por capitales extremeños, y de este modo todo quedaría en casa, y nos iríamos acostumbrando a salir de las rutinas de sembrar trigo y cebada y criar cerdos y ovejas, aunque todo sea provechoso.

Yo brindo la idea, y si alguien quiere recogerla y estudiarla, en este pueblo encontrará facilidades.

Como decíamos antes, esta población es casi desconocida, pues por sus escasas vías de comunicación sólo concurren a ella aquellos que están ligados por negocios, los cuales se hacen lenguas de su bella situación.

Colocada en una alta colina, de altura superior a los terrenos que la rodean, desde ella se admiran hermosísimos panoramas y un horizonte tan variado y extenso, que en algunas direcciones alcanza más de cien kilómetros.

Se divisan varias cordilleras que se extienden en diversos sentidos; riberas, terrenos llanos, otros más accidentados é infinitos de cortijos y caseríos de campo; plantaciones de viñas y olivares; extensos montes de encinas y alcornoques; huertas de aranjales, tierras de labranza y otras todavía cubiertas de jarales y monte bajo.

Y este espectáculo que se disfruta desde muchos sitios de la población, se hace sublime y fantástico, si se contempla desde la cima de una sierra inmediata, de fácil acceso ó desde la torre del hermoso castillo bajo, en que se oculta el pueblo.

naturaleza y produce un cierto parecido al que se experimentaría sentado sobre una de las modernas máquinas de aviación, que volase á gran altura.

Y si á las bellezas naturales que desde aquí se admiran se unen las condiciones climatológicas y sanitarias, no hay duda que, de ser conocidas, atraerían una gran corriente de forasteros, buscando, además de la satisfacción de sus sentidos y la placidez de una vida tranquila, un aire puro y rico en oxígeno, que fortalece y vivifica los organismos.

Además de esto, los artistas y personas amantes del arte encontrarían también satisfacción á sus ideales visitando nuestro Museo Arqueológico, que, aunque de reciente erección, cuenta ya con innumerables objetos, algunos de los cuales se remontan á épocas antiquísimas, y otros, también muy antiguos, que arrojan mucha luz sobre la historia de esta villa, que sin duda está habitada desde tiempos remotísimos. Este Museo, que con el tiempo será muy importante, ha sido creado y organizado por el insigne artista Aurelio Cabrera, académico y profesor en la Escuela de Artes e Industrias de Toledo, títulos todos que le enaltecen y dan idea de su valer, aunque tenga para nosotros uno de más valía, cual es el de ser tan amantísimo hijo de que sólo por encontrarla y dar á luz lo mucho bueno que encierra, trabaja con una constancia, con un ardor y con una continuidad que asombran á los que vemos diariamente el progreso de sus trabajos. En atención á esto, y á fin de demostrarle el agradecimiento y el cariño que su pueblo le guarda, se ha constituido una Junta de defensa del tesoro Arqueológico y Geológico de Albuquerque, formada por personalidades ilustradas y competentes, que han prometido unir sus esfuerzos á los del iniciador, hasta dar cima á la obra que ha emprendido; en una reunión celebrada su primer acuerdo fué nombrar presidente honorario al noble é ilustre extremeño Excmo. Sr. Conde de la Torre del Fresno, protector de Aurelio Cabrera, y presidente efectivo á D. Arturo Montes, alcalde de esta; también se acordó dar las gracias al joven y ya renombrado pintor extremeño Abelardo Covares por la donación que ha hecho á este Museo de su hermosísimo cuadro *La vuelta del trabajo*, el cual podrá servir de estudio á los futuros artistas de este pueblo y de admiración á los profanos que lo visiten.

En trabajos posteriores iremos dando cuenta de los acuerdos que se tomen, así como también haremos la enumeración de los principales objetos existentes en el Museo.

ELIAS CORTES.

Albuquerque 10 de Marzo de 1916.

## LA FOTOGRAFIA ARTISTICA MADRILEÑA DE C. PRADO

CORTES, 36

se ha trasladado por mejora de local á la calle de Alfonso XIII número 30, comercio de D. Federico Galán.

## Dinero para el trabajo

El futuro diputado liberal por Cáceres, D. Andrés Sánchez de la Rosa, ha recibido una carta del ilustrado señor director general de Obras Públicas, que hemos leído, en la que le participa que han sido firmadas los órdenes mandando librar 30.777'43 pesetas, para ejecutar, por el sistema de Administración las obras de la carretera de Cáceres á Medellín, que me tenía recomendada con tanto interés.

De modo que habiendo ya el dinero y contando con la diligencia de esta Jefatura de Obras Públicas, que tanto tiene acreditada, empezarán en seguida dichas obras, gracias al interés por ello tomado por nuestro joven amigo el Sr. Sánchez de la Rosa, que así se hace merecedor á la gratitud de todos.

(De El Noticiero.)

## ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA Especialidad en tubercias de goma

## El Cine de San Juan

Como dijimos en otro número la empresa de este Cine, entre las reformas hechas con motivo de los desperfectos ocasionados por el temporal, figura la colocación de una techumbre impermeable evitando tener que suspender sus funciones en las noches de lluvias pues de esta manera es imposible que penetre agua en el local.

A causa de estas reformas la compañía tuvo que suspender durante unos días las representaciones, reanudando sus tareas artísticas el pasado viernes con la opereta en un acto y tres cuadros, original de D. Ponsal Frutos y el Maestro Lunas, titulada *Molinos de Viento* y la opereta en tres actos, de los Sres. Cadenas y Franz Lehar, con música del Maestro Lleó, *El Conde de Luxemburgo*.

La Compañía gusta cada vez más, especialmente la Sra. Rey y el baritono Sr. Nevares, que dadas sus condiciones de artistas y bien timbrada voz escuchan repetidas ovaciones del escogido y numeroso público que asiste á solazarse y á quitarse el spleen.

La Sra. Arboné, el Sr. Rodríguez y el Sr. Bernaldez, desempeñan su papel á las mil maravillas y recojer aplausos á granel.

Las Sras. Llanos, Sra. Ferrer, señorita Polo, Mercedes y Manzano y los Sres. Bonora, Alonso, Giménez, Carlos, Bermejo y Sánchez, forman un agradable conjunto constituyendo una Compañía de gran aceptación.

La orquesta que tan acertadamente dirige el Maestro Torcal, está compuesta por conocidos jóvenes de la localidad, que nos demuestran sus excelentes condiciones como profesores.

Tanto á los artistas como á la empresa les tributamos un caluroso aplauso por la campaña que tan brillantemente han emprendido y que en lo sucesivo verán premiada con llenos una vez que el señor Aguacero nos abandone del todo.

PACO.

## Bibliografía

Leer un libro serio, un libro impresionante y bello, sobre la tragedia de la guerra actual, era un placer que parecía estar nos vedado, en estos días de fiebre guerrera. Pero ese libro ha aparecido, y es necesario, saludarlo con respeto.

«Clépsidra Roja» de Vargas Vila, es ese libro. El viene á romper el molde de los libros sentimentales ó triviales, con que se viene extragando el gusto de las cosas heroicas y grandiosas. En este libro, el gran panfletero americano, el polemista de la elocuencia insuperable, el apóstol extraño y cogitabundo, sale de su soledad, que lo envuelve como un manto y nos habla de la guerra, con ese verbo sonoro y profético, de los grandes elegidos, esa voz de las alturas, que de vez en cuando, suenan esconchar los siglos.

Vargas Vila, escribe en París, y desde París, en el corazón de la Francia, pero, su libro, no es un libro guerrero, los campos de batalla y las batallas mismas, están ausentes de aquellas páginas de un historismo grave e iluminado, y de una profundidad de sibismo dantesco, lleno de rugidos. No son pues, crónicas de la guerra, las que forman este libro, lleno del profetismo extraño de Vargas Vila, de su verbo relampagueante, de sus apóstrofes ignescentes, y de sus invectivas sin piedad. Un libro sobre la política de la guerra, podría llamarse este libro, porque Vargas Vila, que no es sólo el escritor y pensador austero, que todos conocemos, sino además, un historiador y un diplomático muy distinguido, conocedor á fondo, de los grandes problemas de la Historia y de la Diplomacia, los aborda y los trata aquí con inimitable maestría. Desde luego, y salvando todos los respetos, séanos permitido decir, que en nuestro concepto, falta á Vargas Vila, la virtud más necesaria para escribir historia y diplomacia: la serenidad. No tiene el alma ecuaníme, como lo tiene ningún Apóstol. Su exaltación turba en visión. En este libro, como en todos los suyos, Vargas Vila, se conserva el polemista vehemente é intransigente, ajeno á toda ductilidad. No es así como se escribe de Historia y de Diplomacia. No; la ciencia de Taine y la de Talleyrand, no será tal vez nunca, la de este espíritu apasionado y vibrante, sediento de justicia, incapaz de contemplaciones con el ori-

va lo aiala de todos, y se ve bien su designio de hacer notar que no escribe á gajes de ninguno de los grandes combatientes. Solo Francia, le merece un loco amor impregnado de piedad, é Italia, un entusiasmo lleno de esperanzas, porque Vargas Vila, no es aliadófilo, es latinófilo, y para convenirse de ello, basta leer «Panlatinismo» el último capítulo de su libro, brocha de oro con que cierra un libro de ensueños.

Vargas Vila, no tiene sino fanáticos, ya entre sus admiradores, ya entre sus detractores, y ellos se encargan de hacer la fortuna de sus libros. Tal así ha de suceder con la «Clépsidra Roja» que la casa Maucci de Barcelona acaba de editar, con un buen gusto supremo y la elegancia á que nos tiene acostumbrados en sus ediciones, que á diario igualan y superan, las más bellas y las mejores de las prensas extranjeras. Con la publicación de este libro, la Casa Maucci, no ha querido sólo darnos una obra de arte, digna de sus talleres espléndidos, sino prestar un verdadero servicio á la libertad y á la civilización, tan valientemente defendida en aquellas páginas de fuego.

Este notable libro, forma un elegante volumen de 210 páginas, impreso en exquisito papel, con una artística carátula, digna del eminente artista Romero Calvet, y se vende en las principales librerías de París, España y América, al precio de 3 pesetas.

## Se vende

fábrica de luz eléctrica en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Santos, encargado de la misma.



En Montánchez falleció el Escribano de actuaciones y Abogado de aquel Juzgado de Instrucción, nuestro particular y querido amigo D. Pablo Jesús Serrano Montero.

Las circunstancias en que ocurrió su muerte son un motivo de mayor dolor para su atribulada familia, además de perder al hijo y hermano bondadoso, amantísimo de los suyos y modelo de corrección y honradez.

En Montánchez, mejor dicho en todo el partido, ha producido profundo sentimiento la muerte de tan excelente caballero y amigo.

Nosotros enviamos á su desconsolada madre y hermanos, especialmente á D. Leopoldo, prestigioso Abogado de dicha villa y querido correligionario nuestro, la expresión de nuestro más vivo dolor por tan irreparable desgracia.

## Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES.

## SUCESO

Al salir del banquete que en Cabeznuela se dió en honor de nuestro querido jefe D. Rafael Esbry, y al ponerse en marcha la imponente manifestación por la calle Real para despedir en el puente al Sr. Esbry y sus acompañantes, antes de llegar á referido puente, sin duda achuchados por los escasos conservadores que en dicho pueblo existen y molestados ó envidiosos por la demostración de simpatía y cariño que se le tributaba al Sr. Esbry, que es la más importante que en Cabeznuela se ha visto, cuatro seres depravados se permitieron dar vivas á Delgado y Martín, produciendo esta provocación en los liberales gran disgusto, correspondiendo con constantes y ensordecedores vivas á Esbry y Cepeda. Al intentar esgrimir un matón conservador una pistola para sin duda hacer una canallada, se produjo un choque violentísimo entre los dos bandos, saliendo á relucir estacas, piedras, armas de fuego y blancas, cruzándose unos 20 disparos: hubo carreras, sustos, gritos, etc.; era imponente: los amigos de Cabeznuela y Jerte, valientes como leones, tanto más cuanto que les asistía de lleno, toda la razón, consiguieron quedar el campo expedito, y hacerse dueños del cotarro, encerrándose los idóneos en sus casas; los seño-

## GACETILLAS

Próxima boda

En Alouéscar ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Daniela Valverde Cáceres, hija de nuestro particular amigo el acaudalado propietario D. Juan Valverde, para D. Candido Cáceres Valverde, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Más asociados

Se han nombrado vocales de la Junta de Asociados á D. Saturnino Barra Prado y D. Pedro Iglesias é Iglesias.

Viajero

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Ceclavín, D. Vicente Rodríguez-Arias.

Una subasta

En la mañana del 15 del próximo mes y en la Casa Cuartel de la Guardia civil, tendrá lugar la subasta de tres caballos de desecho, procedente de la Remonta del Ejército.

Pobreza legal

La Comisión Mixta de Reclutamiento, ha acordado regular en la forma siguiente el jornal para fijar las perezas en la exenciones del servicio militar. Dos pesetas para la capital de la provincia, 1'50 pesetas para las cabezas de partido y poblaciones que excedan de dos mil habitantes y una peseta en el resto de los pueblos de la provincia.

Carnet municipal

Hemos recibido el carnet del personal de que se compone el Ayuntamiento de esta capital para el bienio de 1916-1918.

A casarse tocan

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Barriga, para el joven D. Francisco Sánchez Palencia, con cuyo motivo se han cruzado valiosos regalos entre los novios.

Traslados

D. José Alberti, Administrador de Contribuciones de esta provincia, ha sido nombrado Administrador de Rentas arrendadas de la provincia de Córdoba, habiendo sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Jaén, el Oficial cuarto de la Administración de Contribuciones D. José Valdés y para esta vacante D. Gerardo Farfán Pérez.

Luz, más luz...

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha resuelto el recurso presentado por el Gerente de la Sociedad Eléctrica de Cáceres, contra la autorización concedida por ese Gobierno para que facilite alumbrado la sociedad San Francisco, de estimando el recurso del Sr. Rodríguez Serradell y confirmando en todas sus partes la resolución dictada por el Gobernador civil.

Las cédulas personales

Se ha expuesto al público por término de diez días, á contar desde el 20 del corriente, el padrón de cédulas personales, en la Plaza de San Juan, número 12, donde podrán hacer los contribuyentes cuantas reclamaciones estimen necesarias.

La «Guía del Comercio»

Este interesante y lujoso folleto que todos los años es reparado profusamente entre los forasteros que concurren á nuestra feria de Mayo, ha comenzado ya á prepararse por la empresa editora, y al efecto se han repartido las circulares entre el Comercio de Cáceres.

Dado lo interesante que resulta todos los años, de esperar es que en el presente, apoyada por todos los industriales, aventaje en mucho á los publicados en años anteriores.

Exigencias del período

Se han declarado caducadas las licencias, términos, posesión y sus prórogas otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y á los notarios, debiendo todos ellos encontrarse sirviendo sus cargos desde el día de hoy.

Igual disposición se ha dictado con relación á los empleados de Gobernación.

Comida íntima

Con motivo de su nombramiento de Auxiliar de la Sección de Letras del Instituto General y Técnico, D. Arturo García Merino, obsequió al Director del Centro Escolar Extremeño Sr. Rábbo y á los profesores del mismo señores Huelves, Escribano y Gallardo, con una comida íntima en el Hotel Europa, como despedida y por haber dejado de pertenecer al mismo en virtud de dicho nombramiento.

La Notaría de Cáceres

La «Gaceta de Madrid» del día 19, publica el anuncio de oposición para proveer la vacante de Notario que hay en Cáceres, nombrándose al Tribunal

ridades, y ya restablecido, engrosó aún más la manifestación, no cesando ni un segundo las aclamaciones al señor Esbry y al Sr. Cepeda; al llegar al puente, tomaron los coches los visitantes, y en unión de 180 jinetes de Jerte llegaron á este pueblo; el suceso mereció toda clase de censuras de las personas imparciales y sensatas que recriminan con dureza á esos impotentes idóneos que ya que no tienen fuerza reurren á estos medios tan reprobables.

De la contienda resultaron heridos 3 idóneos de Cabeznuela, dos con arma blanca, con cortaduras en la cara y la frente, y uno con un tiro en una pierna; y otro herido liberal de Jerte con una descalabradura en la parte posterior de la cabeza; por milagro no ocurrieron más desgracias.

ESTEBAN.

(De El Liberal Extremeño).

## Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

— y —

Agente de Negocios

## Don Joaquín Acedo

Pocas veces se advierte tan general sentimiento como el producido por el fallecimiento del que fué Médico Director de este Hospital Provincial y afortunado operador D. Joaquín Acedo Amarillas.

Su carácter bondadoso, su manera expansiva y jovial y su corrección, le habían granjeado tantas simpatías en Cáceres y era tan conocido en toda la provincia, que su muerte ha sido un duelo general.

El templo parroquial de Santiago se habrá visto tan concurrido, pero más que el día del funeral por el eterno descanso del Sr. Acedo, nunca.

Enviamos á su atribulada viuda y á sus desconsolados hijos, así como á don Ramón Jiménez, Concejal de este Ayuntamiento é hijo político del finado, la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar esta sensible desgracia.

## LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

## Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

La respiración del mar. *Memorias de Sociedades*: Banco de España.

*España en Africa*: El problema de Africa, IV, Lucha de civilizaciones. *América*: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa-Rica.

Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Salvador, Uruguay.

*Bancos y Sociedades*: Banco Hispano-Americano.

*Estranjero*: Alemania, Austria-Hungría, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Rusia, Servia, Suecia.

Fomento del Trabajo nacional: El premio Den.—Los depósitos francos.

*De la semana*: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

*Las Bolsas*: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva-York.

*Junias generales*: Cobros y pagos. *Amortizaciones*.

Balance del Banco de España.

## INFORMACIÓN

Revista Gráfica Universal. Paseo del Prado 34. Madrid. Número suelto diez céntimos. Esta interesante revista gráfica es la más barata de España y contiene numerosos y selectos fotografías de los asuntos de actualidad. El último número contiene más de 81 portadas en color de mucho efecto y gusto artístico. Contienen 12 páginas en cuanuo mayor prolongado y trata de todos los sucesos mundiales.

## Café VIENA

Audiencia de Cáceres D. Diego Espinosa de los Monteros y le formarán los Magistrados D. Luis Afán de Rivera y D. José Margarida, el Notario D. Gabriel Alvarez y los señores Rubio y Torres.

Registradores interinos

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad interinos, de Garrovilla D. José Carrillo, número 172 y de Logroñán D. Germán López, número 144.

Siete vacantes

En el Colegio de Cáceres se han de proveer por oposición las siguientes notarías. Aznaga, por traslación de D. Joaquín Brisco, Aznaga, por defunción de D. Lundino Biás, Cabezuela y Cáceres, por defunción de D. José Castellano, Castañar de Ibor, Herrera del Duque y Valencia de las Torres.

Oposiciones de aduanas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, nombrando el Tribunal para las referidas oposiciones, y ordenando que los ejercicios empiecen el día 1.º de Mayo próximo.

El Marqués del Vado

La Comisión permanente de la grandeza de España ha nombrado a nuestro querido amigo el Marqués del Vado del Maestre, en unión de otros títulos de Castilla, representante de tan alta clase en la ceremonia de levantar la estatua al gran capitán, como pariente más próximo en línea recta del inmortal caudillo.

Obras públicas

El ministro de Fomento ha concedido la ejecución de las obras del trozo cuarto de la carretera de Cáceres a Medellín, en virtud de gestiones del candidato a Cortes por Cáceres, D. Andrés Sánchez de la Rosa.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puero.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puero.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

«La tragedia del héroe»

El libro que con este título ha publicado Juan Luis Cordero se vende al precio de una peseta.

Quien desee adquirirlo puede dirigirse a su autor, en Aldea del Cano (Cáceres), a D. José Fernández Grados, en Pasajes (Guipúzcoa), ó a la redacción de EL BLOQUE, los cuales le remitirán a quien envíe su importe en sellos de Correo ó por giro postal.

AVISO

Jugamos con el mayor encarecimiento a aquellos señores a quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Taller y mármoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Rótulos de esmalte, Importante casa de Valencia. Empero y Economía. Pedidos a S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Faquería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Bordena y la Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Semiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas Completamente desembolsado

Primas y reservas... Ptas. 66 Millones Sinistros pagados desde su fundación... Ptas. 127 Millones.

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Ptas. 3.147.448'79

49 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915 Imprenta y librería Católica de Santos Floriano Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuanto artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SOLUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositarío en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de ma... CELESTINO MARTINEZ. Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal: Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas, Cervezas, Licores y Fiambrés. LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos, HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres. Ronda de la Estación y Barca.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

EL SEÑOR D. Joaquín Acedo Amarillas Médico Director del Hospital Provincial HA FALLECIDO el día 22 de Marzo de 1916 R. I. P. La Excm. Diputación provincial y en su representación el Sr. Delegado de Beneficencia; el Colegio Médico; su desconsolada esposa D.ª Angustia Coliar, sus hijos Carmen, Angelina y Joaquín; hijo político don Ramón Jiménez Hurtado; nietos; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes; Ruegan a sus amigos se dignen dedicar una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya piadosa prueba de amistad les quedarán reconocidos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO Fundado en el año 1907 Segunda enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Establecido en el Palacio de la Generala El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados. Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matrículas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 650 aprobados. Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores. DIRECTOR DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola. CÁCERES.

48 AL POETA JUAN LUIS CORDERO que no haya extremeño que no desee compartir sus chozos y bohíos, encallecer a su lado las manos; endulzar sus fatigas, sobre llevar su calvario y aumentar sus alegrías y placeres. En esta tierra naciste, tu tierra te necesita, La ingratitude que sufras es pasajera, el rocío bienhechor de tus versos es de fecundidad eterna—que los niños y los mozos lo canten—que los adultos los reciten, que no haya un rincón de tu patria en el que no se rece amorosamente todos los días. Tarde abrilena, tarde encantada, en los barbechos vuelca el arado trozos de rica tierra esponjada y en las praderas pace el ganado. Canta el labriego coplas sencillas, coplas de ingenio sentido grato; mueve la yunta las campanillas y ladra el perro que guarda el hato. Hay armonías y claridades en las supremas diáfanasidades... En la del campo casta rudeza se ensancha el alma que ensueña y goza y hasta la sangre se nos roza

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

LA VILLA DE ZARZA LA MAYOR 49 tristeza las risueñas perspectivas de las americanas praderas, de las selvas vírgenes, de las tierras escondidas y fértiles se le ofrecieron a la imaginación martirizada que las aceptó como prueba de vasallaje al dolor. Juan Luis, el aldeano, iba contento y confiado en sus brazos, para vencer en la vida. Luis Cordero, el poeta, iba triste. Creía el poeta que su marcha avergonzaría a su pueblo y que el rubor teñiría las mejillas de los que lo abandonaban. ¡Pobre amigo! Si lo hubieras hecho, el oleaje burdo de la villana prosa en que vivimos, hubiera borrado las huellas de tu paso por esta tierra como las olas de los mares Mediterráneo y Rojo borraron el paso de Moisés camino del Sinaí (Muchos y prolongados aplausos). El ejemplo de este noble pueblo que te festeja y honra, honrándose, no es fácil tropezarlo, que los enamorados y admiradores del mérito silencioso son tan escasos como escasos son los hombres de espíritu sereno y ecuanime. (Muy bien, muy bien). Por otra parte, tu marcha hubiera sido huida, que tanto como a los demás a ti mismo te hubiera sonrojado. Tu patria, Cordero, está despoblada, tu patria es un yermo, que bajo

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-
ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-
lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

LA MUDANZA,
AGENCIA

DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CÁCERES

Advertisement for a medicinal product, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

EL MATERIAL AGRICOLA

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

- Sección 1.ª: Maquinaria agrícola.
Sección 2.ª: Semillas de plantas de huerta y jardín.
Sección 3.ª: Material avícola y apícola.
Sección 4.ª: INSECTICIDAS y APARATUS para su APLICACION.
Sección 5.ª: Material de Lecherías.
Sección 6.ª: Abonos Minerales.
Sección 7.ª: Piensos y otros.

ta una fertilidad y una riqueza prodigiosas
(Ovación).
La poesía, tu reina y señora, que hace
amar la vida y santificar el trabajo y hace
llevadero el dolor, tiene una influencia pe-
queñísima en el corazón de tus conciudada-
nos que si son buenos y carifosos por instin-
tiva nobleza legendaria, están extraviados en
los puros goces y abandonan sus campos
donde las aguas corren rápidas y breves por
la superficie ó permanecen ocultas en el sub-
suelo, y el trabajo es penoso y dura la vida
del pobre, y mentirosa é injusta la vida del
rico que entretenido en la ruín política caciquil
deja sus tierras al labriego para que
cada día sea más misera ó inhabitable esta
rica Extremadura. (Aplausos prolongados).
Tres cosas indican á la primera ojeada la
civilización de un país: los niños, los pájaros
y los árboles. Recorre Extremadura y donde
quiera verás á los niños descalzos, sucios y
macilentos, verás pocos árboles y éstos mal
cuidados y pocos pájaros...
Tú, Cordero, al igual que todos los verda-
deros educadores del pueblo, tienes tu misión
aquí, en tu Cáceres, en tu Extremadura, don-
de como el tuisenior cantarás de la mañana al
anochecer para detener al nacimiento hasta en-

ricos, están necesitados de poetas que los can-
ten y los hagan amar para que el rico propie-
tario que hoy busca los placeres de la vida en
las grandes ciudades ó en las mesas de juego
aprenda á conocer los puros goces que la Na-
turaleza ofrece al que le ofrenda su vida, sus
energías y trabajos.
Cantarás para exaltar el amor regional has-
ta que cada extremeño cada mañana antes de
comenzar el trabajo, eleve su corazón á lo al-
to para que descendan sobre él todas las ac-
tividades que la pereza y el vicio secuestran.
Cantarás los inmensos barbechos, los es-
condidos valles, las perdidas selvas y las solita-
rias praderas, las ignotas fuentes y los arro-
yuelos secos y abandonados y tu vista con-
templando los vastos horizontes azules, las
grandes sábanas de tierra sin hombres, sin
pájaros ni árboles, llenas sí de risueñas vege-
taciones espontáneas, harán á tu lengua pro-
rumpir en inspiradas composiciones que ha-
gan al pueblo extremeño, á este gigante An-
teo que lucha desesperanzado contra la miseria,
ligarse á su madre tierra, única fuente de
forcedumbre y entereza.
Cantarás hasta infiltrar lo bello en los es-
píritus, haciendo florecer las virtudes de esta
viciosa raza de conquistadores...

RELOJERIA FRANCESA DE JORGE GARDIENNE
ALFONSO XIII, 28.-CACERES
Relojerías EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas
Para señoras, enjas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANOS
de plata y acero, garantizados por tres años desde 50 pesetas.
Relojerías EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pe-
netas 1750.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para em-
plendas del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.—Estos
relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskopf, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

Advertisement for 'FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL' featuring an illustration of a man shouting and text describing its medicinal properties.

EL BLOQUE
PERIODICO LIBERAL
ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS